

Crónica

Barry Carr

Impresiones del XIX Congreso del PCM, 1981

Han transcurrido veintiún años desde el histórico XIII Congreso del Partido Comunista Mexicano, en 1960, que marcó el fin de dos décadas de estancamiento y erróneas direcciones en el movimiento comunista. En 1960, apenas setenta y seis delegados se reunieron en condiciones de una clandestinidad rigurosamente forzada, en medio de la secuela de una salvaje alçada de represión gubernamental desatada contra el movimiento obrero en los dos años anteriores. La sede del congreso fue una casa privada del sur de la ciudad de México, que antes había sido una casa de citas. En marzo de 1981, el XIX Congreso del PCM se reunió en los espaciosos alrededores del todavía incompleto y lujoso Hotel de México, un edificio que por cierto fue obra de Manuel Suárez, el mecenas y amigo de David Alfaro Siqueiros, la figura partidaria más ilustre y controvertida. Esta vez se reunieron 550 delegados (290 con derecho de voto), en medio de considerable publicidad, para discutir temas, muchos de los cuales ya habían recibido amplia difusión fuera de los mismos círculos del partido. El abismo que separa a estos dos congresos es una medida de los cambios que han ocurrido no sólo en el PCM sino también al nivel más amplio de la política mexicana.

En 1960, el PCM estaba al borde de la liquidación. El largo *encinato* de veinte años se había caracterizado por torpes deformaciones del concepto de centralismo democrático y una fatal tradición de profundas y desquiciantes divisiones y expulsiones (1940, 1943, 1958, la formación del Partido Obrero Campesino en 1950, etcétera). El partido había aceptado acriticamente muchos de los elementos de la “Ideología de la Revolución Mexicana” (en los años cuarenta esto había conducido a intentos, por parte del PCM, para unirse al partido oficial) y se había subordinado, con frecuencia servilmente, al “marxismo legal” de Lombardo Toledano. Todavía peor, la dirigencia veía con desconfianza –si no es que se oponía tajantemente– a las luchas por la democracia sindical entre los maestros, ferrocarrileros y telegrafistas durante la última parte de los años cincuenta. En el periodo 1957-1960, una lucha interna, originada en el Distrito Federal, inauguró la primera gran renovación en el estilo y conducción partidarios y culminó en la remoción de los órganos directivos del PCM de la

mayoría de los dirigentes adictos a Encina. El XIII Congreso inauguró una época de mayor democracia partidaria interna, un mayor entendimiento de las peculiaridades de la sociedad mexicana, el rechazo de muchas políticas sectarias en el área sindical (por ejemplo, el paralelismo) y una política de firme independencia en la arena internacional. Lo más importante de todo es que el PCM se comprometió nuevamente, con energía no vista desde el sexenio de Cárdenas, con la insurgencia obrera y campesina, y con luchas populares como las del movimiento estudiantil de 1968. Pero la renovación del PCM fue un lento y contradictorio proceso. Todavía hubo nuevas expulsiones; algunas (como la salida de los maoístas) estaban ligadas a divergencias dentro del movimiento comunista internacional; otras, tales como la expulsión en 1961 del grupo de Guillermo Rousset en el Distrito Federal y la expulsión de Manuel Terrazas y otros en 1973, revivieron el espectro de las fratricidas luchas del pasado.

A pesar de su incondicional compromiso con las luchas partidarias en los años sesenta y setenta, la presencia partidaria entre las masas urbanas y rurales era extremadamente limitada. Un síntoma de esto fue el fracaso en establecer una presencia duradera dentro de la clase obrera, que había crecido inmensamente, más allá de unos pocos tradicionales reductos de apoyo entre los ferrocarriles y obreros metalúrgicos. Pero la debilidad del PCM como partido de masas también se echaba de ver en los datos de su membresía caracterizada por una alta rotación de militares y poco crecimiento en los quince años que siguieron al XIII Congreso. En 1974, de acuerdo con el entonces secretario de Organización Arturo Martínez Nateras, el partido contaba con unos mil cuatrocientos afiliados, incluyendo un núcleo de sólo ochocientos militares activos, una lamentable caída de los treinta mil miembros que el PCM tenía al final de la presidencia de Cárdenas (cifra obviamente inflada, pero de todos modos impresionante). Por último, la democracia interna era todavía más fuerte en el papel que en la práctica cotidiana del partido. No obstante estos defectos, el partido recibió nueva sangre en la forma de una generación de jóvenes radicalizados por los acontecimientos de 1968 y por la explosión del interés en el marxismo que ocurrió en los años setenta.

La Reforma Política impulsada en 1977 fue una espada de doble filo para el PCM, y para la izquierda mexicana dejó abiertas nuevas perspectivas y creó nuevos problemas. Significó una arena más amplia para la acción y el partido aumentó su membresía a su total presente de alrededor de dieciséis mil afiliados, con una larga proporción de éstos reclutados durante las campañas electorales de 1979 y 1980. Pero el ritmo de reclutamiento fue tan rápido, y la capacidad del partido tan limitada para absorber nuevos miembros, que una gran cantidad de ellos no ha sido todavía plenamente

incorporada a la vida partidaria. En la nueva arena creada por su legalización, el PCM ha sido capaz de conquistar para sí una nueva respetabilidad, principalmente entre la clase media urbana, y nuevos canales de comunicación con otros grupos. En las cercanías del congreso de 1981, el partido se había convertido ya en una parte “normal” de la vida política para un segmento sustancial de la población mexicana. Esta nueva situación quedó reflejada en los cerca de tres cuartos de millón de votos y en las dieciocho curules ganadas en la Cámara de Diputados por la Coalición de Izquierda en las elecciones de 1979, así como en la presencia de columnistas del PCM en la prensa diaria de la ciudad de México (Valentín Campa, Arturo Martínez Nateras, Roger Bartra, Eduardo Montes, para nombrar unos pocos) y en el siempre creciente número de revistas tales como *Dí*, *Machete* y *Crítica Política*. Fuera de la ciudad de México, el PCM fue capaz de construir una presencia modesta en ciertas legislaturas estatales, y ganar algunos municipios (en alianza con la COCEI, en Juchitán y Alcozauca en la montaña de Guerrero).

No obstante, igualmente importantes fueron los problemas enfrentados por el PCM en aprender a sujetarse a las nuevas circunstancias creadas por la Reforma Política. ¿Cómo podría ligarse el trabajo parlamentario con las luchas populares concretas en los barrios y lugares de trabajo, y cómo podría responder la izquierda a la inesperada estabilización y recomposición del capitalismo mexicano que siguió a la aguda crisis coyuntural de 1975-1977?

En los cuatro años anteriores al XIV Congreso, en rigor desde el XVIII Congreso de 1977, se había desarrollado una amplia y variada crítica sobre la dirección y estilo del PCM basada principalmente en el Distrito Federal; entre los críticos se contaba un número creciente de miembros del comité central. Hasta fines de 1980, este cuestionamiento no trascendió los límites del discurso partidario interno; pero la situación cambió dramáticamente con la publicación, en noviembre de 1980, de una carta abierta en *Excélsior*, firmada por trece miembros del Comité Central. El documento, titulado *Por la renovación del Partido Comunista Mexicano*, centraba su crítica del PCM en torno a una variada de problemas. Los firmantes denunciaban el creciente eclecticismo de los documentos partidarios y pensaban que tal conducta, que toleraba la coexistencia de formulaciones a menudo antagónicas, creaba confusión en la base del partido. Además, se argumentaba que esta “dispersión ideológica” había abierto el camino para la continuidad de la dominación del partido por parte del aparato y los dirigentes profesionales.

El segundo tema del documento se centraba en torno a la acusación de que la actividad parlamentaria había distraído recursos escasos y energías en tareas alejadas del trabajo directo con una

clase obrera cada vez más militante, y con una creciente red de movimientos populares. El resultado era la transformación del PCM en un “partido de opinión” más que un “partido de acción”. Síntoma de este proceso era la creciente hegemonía, dentro del partido, de los intelectuales, empleados y profesionales, y la ausencia de afiliados de base pertenecientes a la clase obrera. En consecuencia, la tarea que enfrentaba el PCM era la elaboración de métodos de trabajo y formas de organización que permitieran al partido transformarse en una “continuación auténtica del movimiento popular mexicano”. El documento concluía con un llamado a la unidad en torno al reconocimiento de la legitimidad de las corrientes de opinión dentro del partido.

Aunque no se mencionaba específicamente en *Por la renovación...*, otra de las preocupaciones de los “renovadores”, como fueron llamados a partir de entonces, se vinculaba con la continuada carencia de claridad de la noción del PCM del “gobierno de coalición democrática”, que ya había estimulado el desarrollo de concepciones oportunistas que vislumbraban a diputados comunistas en un gabinete dominado por el PRI. También se planteaban críticas a la política de alianzas del partido, en particular la política de otorgar prioridad a la colaboración con los epígonos del lombardismo (como el PPM y el MAUS) a expensas de un marco más amplio de alianzas con grupos ubicados más a la izquierda, particularmente el PRT trotskista.

La respuesta de la posición de la mayoría en el Comité Central fue rápida. Los renovadores fueron acusados de abrazar el “obrerismo” y de ignorar los esfuerzos realizados por el partido para ligarse a las luchas obreras. La crítica a la estrategia parlamentaria del PCM se percibió como el resurgimiento de los viejos prejuicios antipolíticos que planteaban una falsa dicotomía entre trabajo de masas y actividad parlamentaria. El documento de noviembre, se argumentaba, parecía oscilar entre una oposición a la estrategia parlamentaria y una crítica a la capacidad organizativa, debilidad práctica e inexperiencia de los diputados de la Coalición de Izquierda. Por último –y esto era lo más serio- había un claro intento de presentar el documento de *Excelsior* y a sus autores como evidencia del creciente fraccionalismo dentro del partido.

Dado que los renovadores no eran un grupo o fracción homogéneos, sus concepciones vinieron rápidamente a incluir un amplio espectro de posiciones sostenidas dentro del PCM; desde las más viejas, más conservadoras y prosoviéticas de figuras como Gerardo Unzueta, a las posiciones más “modernizantes” de intelectuales como Roger Bartra quien, aunque sin ser en estricto sentido un proponente de la estrategia eurocomunista, ciertamente se vinculaba con muchas de las preocupaciones de los partidos comunitas italiano y español, en especial con el aspecto vinculado a la

importancia de la lucha en la sociedad civil. En efecto, la revista *El Machete*, dirigida por Bartra y que representaba un intento del PCM por llegar a un amplio sector de la izquierda mediante un ágil formato de artículos polémicos e iconoclastas sobre asuntos políticos, culturales y sexuales, llegó a identificarse con el campo de los antirrenovadores. Bartra repetidamente acusó a la tendencia renovadora de revivir las estrechas concepciones “activistas” y “obreristas” de las tareas de los militantes partidarios, y de confundir la noción de la lucha en la sociedad civil con el simple interés en la opinión pública. Además, identificaba a los rebeldes del comité central como stalinistas con una nueva máscara, arguyendo que les quedaba mejor la descripción de “restauradores” que la de “renovadores”. A su vez, para “los trece” no había mejor ejemplo de los peligros de la dispersión ideológica que el enfoque de *El Machete*, que ellos veían como *snob*, pobremente definido y negador de las diarias luchas de los trabajadores y campesinos mexicanos. También advertían que mientras *Oposición* llegó eventualmente publicar el manifiesto de noviembre, *El Machete* lo había rechazado.

Para un observador externo, lo desusado –ciertamente sorprendente- sobre el debate era su carácter abierto y masivo. Para aquellas muchas gentes que por mucho tiempo se habían acostumbrado a guardar estrechamente acorralados los debates dentro de la estructura interna de la prensa partidaria esto, obviamente, era un desarrollo alarmante. Cualesquiera fueren los motivos de los renovadores al elegir un periódico burgués para diseminar sus concepciones –parecía como si se hubiese pensado en crear un debate lo más amplio posible-, el impacto de su acción fue considerable. La explosión de interés público que el debate interno partidario despertó fue un indicador de la creciente, aunque desigual, inserción del PCM en la vida política mexicana; este fenómeno fue una de las más positivas e inevitables consecuencias de la estrategia global que la dirección del partido había perseguido desde 1977. Los problemas a debatir ya no se restringían al mundo del partido sino que también se relacionaban con sectores más amplios de la izquierda mexicana, cuestión que señalaban muchos de los literalmente cientos de artículos y comentarios dedicados al XIX Congreso y a las discusiones preparatorias. En suma, el intenso interés creado por el reto de los renovadores sirvió para crear un clima de considerable anticipación y expectativa alrededor del XIX Congreso en donde, se suponía, las cuestiones fundamentales debatidas durante los seis meses previos estructurarían la discusión y, quizás, llegarían a inaugurar una nueva era en la historia del partido.

¿Qué clase de congreso sería el XIX? ¿Sería otro ejemplo de la vieja tradición de los congresos comunistas, en los cuales las resoluciones las decidía de antemano la dirección y los delegados sólo tenían un papel en su mayor parte ritual? ¿Se trataría de un verdadero foro de discusión democrática y

una experiencia de aprendizaje para los delegados? ¿Se resolverían las diferencias internas dentro del partido mediante el expediente de la expulsión o de tácticas diversionistas como había ocurrido en el pasado?

EL XIX CONGRESO

La primera noche del congreso se utilizó para la lectura del informe del secretario general y para la recepción de felicitaciones de los delegados fraternales de los partidos comunistas del mundo, y de grupos y partidos de izquierda de México. El principal salón del Hotel de México estaba repleto de delegados y miembros de la prensa, y había un notable sentimiento de tensión y excitación. Nadie familiarizado con la historia del PCM podría dejar de conmoverse al ver a algunas figuras reunidas en la tribuna. Allí estaba Valentín Campa, miembro de la Comisión ejecutiva y candidato oficial a presidente por el PCM en 1976. Expulsado del partido en 1940, había sufrido veinte años de la más obscena vilificación por parte de sus excamaradas. Ahora, veintiún años después de su regreso al PCM, él, más que ningún otro, simbolizaba la histórica continuidad de la tradición radical del PCM; en los momentos en que se mencionaba su nombre, el congreso se ponía de pie para gritar “Campa, Campa, Campa” con fervor casi religioso. Cerca de él estaba sentado Miguel Ángel Velasco, dirigente del MAUS, uno de los grupos integrantes de la Coalición de Izquierda, otra víctima de la manía de expulsión de los años cuarentas, y fundador de Acción Socialista Unificada y, posteriormente, miembro del POC. Otro recordatorio del conflicto pasado del PCM ocurrió cuando Arnoldo Martínez Verdugo presentó a Dionisio Encina, víctima a su vez de la gran lucha interna de 1957-1960. Esto lo interpretaron con evidente alarma, si no es que paranoia, algunos de los *renovadores*; la insinuación de un inminente contragolpe conservador.

El informe fue muy largo y denso y la lectura demoró cerca de cuatro horas. Además de los aplausos cuando se hicieron referencias a El Salvador, Cuba y Nicaragua, la respuesta más significativa por parte de los delegados vino cuando el secretario general criticó la intervención soviética en Afganistán. Esto provocó un número sorprendentemente grande de gritos de desaprobación, demostración, quizás, de la profunda simpatía y fidelidad de la base hacia la Unión Soviética, fenómeno frecuentemente oscurecido por la aparente unanimidad de la conducción partidaria en sus posturas independientes y críticas respecto de las relaciones comunistas internacionales. Sin embargo, fue la cuarta sección del *Informe* la que atrajo la mayor atención, y la

que dominó la discusión en el Congreso durante los próximos cinco días.

El reporte del secretario general contenía referencias críticas a la posición de la minoría dentro del comité central y a la forma en que ésta había difundido sus puntos de vista. Varios de los renovadores fueron criticados: Enrique Semo por abogar por un modelo pluralista para la organización del PCM, y Joel Ortega, la figura más iconoclasta de la minoría, por proponer que la composición del comité central reflejara formalmente la fuerza proporcional de las corrientes de opinión dentro del partido. Cuando Martínez Verdugo comentó las opiniones de Joel Ortega, otro miembro del grupo de los Renovadores pronunció un furioso grito de “¡No es cierto!”. También hubo aplausos de algunas secciones de los delegados a la asamblea cuando el secretario general mencionó la posibilidad de aplicar sanciones contra aquellos responsables de crear “grupos de presión”. Aunque el comentario sobre los “grupos de presión” estaba dirigido contra algunos casos notorios de corrupción política y oportunismo en comités estatales (el caso más conocido era el de la sección universitaria del PCM en Nuevo León), y no contra los *renovadores*, la mención conjunta de las referencias, sea por accidente o premeditadamente, creó la impresión de que se podría tomar acción disciplinaria contra “los trece”. Dada la manera candente en que esta cuestión fue planteada, y el obvio interés de la minoría en defenderse de los ataques efectuados por Arnoldo Martínez Verdugo, el XIX congreso parecía destinado a que lo dominaran los estrechos aunque cruciales problemas planteados respecto al debate de la democracia partidaria interna. La mención a acciones disciplinarias, y la obvia simpatía que despertaba esto entre muchos delegados, dejaron una nota sombría y tensa al concluir la primera noche de sesión.

No estaba del todo claro esa primera noche cómo los delegados del partido responderían a las innumerables preguntas planteadas durante el “gran debate” de los cuatro meses precedentes. En realidad, no estaba para nada claro que las cuestiones que se habían originado en la cúpula de la organización partidaria habían sido adecuadamente ventiladas fuera de los estrechos límites del distrito Federal y del Valle de México. En un país grande como México y con una gran desigualdad en el acceso a la información que por largo tiempo había caracterizado al Partido Comunista Mexicano, parecía probable que muchos delegados tendrían su primera confrontación real con estos asuntos en los salones del mismo congreso. Claramente, en cualquier debate interno o lucha la conducción partidaria disfruta de un número de importantes ventajas. La más importante, entre todas, es su control sobre los trabajadores de tiempo completo del partido –su “aparato profesional”–; pero una barrera más difícil de cambiar era el conservadurismo de la prensa del partido que abría sus páginas a las

concepciones “disidentes” con alguna reticencia. Otro importante obstáculo para un debate a fondo era la prohibición en los estatutos de contactos horizontales entre los grupos de base del partido. Esta circunstancia bloqueaba de hecho el camino para el diálogo creativo entre los miembros de base del PCM. En los diversos congresos locales que fueron convocados para discutir las Tesis, los Estatutos y el Programa del XIX Congreso, la minoría del comité central, con una o dos excepciones, no fue invitada a exponer su caso. Las limitaciones al derecho a difundir e informar invariablemente significaban que, en muchos sectores del partido, los argumentos de los grupos de la minoría dentro del Comité Central estuvieran a su disposición sólo en la forma de la frecuentemente poco confiable y caricaturesca versión difundida por la conducción del PCM. En consecuencia, el congreso nacional proporcionaba una oportunidad única para escuchar las más importantes cuestiones político-ideológicas ventiladas no sólo durante los debates formales, sino también al margen de las sesiones del congreso, entre tazas de café y almuerzos y, para los delegados de fuera de la ciudad de México, en las habitaciones del Hotel Plaza, por la noche. Al final, quedó claro que, a pesar de los obstáculos a la discusión antes del congreso, la mayoría de los delegados parecían sorprendentemente bien informados y fueron capaces de transformar lo que podría haber sido una ocasión ritual en una importante experiencia educativa.

Vinieron delegados al XIX congreso de todas partes de México, aunque tres estados contabilizaron casi la mitad de ellos: Puebla, el Distrito Federal y Jalisco. Cerca en importancia estaban Sinaloa, Baja California y Chihuahua, cada uno con alrededor de diez u once delegados. Nuevo León y la región de La Laguna estuvieron también bien representados. Si bien no es posible adscribir características peculiares a las delegaciones estatales y regionales, algunos datos se pueden subrayar. La mayoría de los delegados del Distrito Federal (entre sesenta y setenta por cierto) estaban identificados con la posición de los renovadores. Lo mismo puede decirse de la delegación de Baja California, excepto que, en este caso, la mayoría opuesta a la vieja conducción del PCM era todavía mayor. Cerca de dos tercios de la delegación de Sinaloa apoyaba la posición de los renovadores. Entre las otras importantes delegaciones estatales, Jalisco y Chihuahua por ejemplo, la simpatía por los argumentos del grupo renovador estaba en minoría. La numerosa delegación de Puebla era un grupo estrechamente organizado y disciplinado en el cual las opiniones de la minoría no estaban representadas. La delegación votaba en bloque en muchas cuestiones aunque en algunas, como por ejemplo las relaciones con la dictadura del proletariado y el poder obrero democrático estaba dividida. Las delegaciones más numerosas, entonces, que eran también de las zonas donde la actividad del PCM en

la universidad y en los sindicatos era más intensa, proporcionaron un sustancial monto de apoyo a los renovadores. Fue en las regiones más nuevas, donde el crecimiento del partido era más reciente, y en las numerosas delegaciones pequeñas, donde se concretaba el apoyo incondicional hacia las posiciones de la conducción.

Para su trabajo el Congreso se dividió en cuatro grupos de trabajo o mesas para discutir el informe del secretario general, las Tesis, el Programa y los Estatutos. Los últimos tres documentos se redactaron mucho antes del congreso, en un procedimiento que mostró dos cosas: el proceso que había hecho el PCM en la democratización del proceso de discusión interna, y también las tensiones y contradicciones inherentes al mismo. Por primera vez, las Tesis se ventilaron en una comisión que incluía tanto a miembros como a no miembros del comité central. La comisión de redacción era responsable ahora frente al comité central, con lo que en la práctica se redujo la influencia de los órganos partidarios más altos, como la comisión ejecutiva, que había dominado con anterioridad la redacción de los documentos del congreso. Sin embargo, esto significó una limitación en un aspecto. La nueva corriente de conciliación y compromiso permitió a cada corriente de opinión, y aun en ciertos casos a cada voz individual, incorporar sus puntos de vista. La consecuencia fue la elaboración de un documento plagado de contradicciones internas que permitía las más variadas interpretaciones.

Ciertamente no había escasez de temas que discutir en el XIX Congreso. Tan sólo las Tesis contenían treinta y seis ítems (setenta páginas) que abarcaban exposiciones sobre el partido, las tendencias del capitalismo mexicano, el Estado y las relaciones con el sistema de clases, el concepto del PCM del “gobierno de coalición democrática”, el reemplazo del concepto de dictadura del proletariado por el de “poder democrático de los trabajadores”, el movimiento sindical, y los problemas de la juventud y de la mujer. Algunas Tesis implicaban alteraciones sustanciales y controvertidas de la línea político-ideológica del partido; tal era el caso, por ejemplo, de las tesis sobre la crisis del marxismo y de la introducción de la noción del “poder democrático de los trabajadores”. La tesis dos, relativa a las tendencias dentro del capitalismo mexicano, establecía una ruptura significativa con la noción de una “crisis de la estructura económico-social” que había dominado el pensamiento partidario desde el XVI Congreso de 1973. La nueva tesis abandonaba el concepto de capitalismo monopolista de Estado y reconocía que había habido una gran reestabilización y crecimiento de la economía mexicana en los dos años anteriores. Otras tesis reducían el grado de ambigüedad de algunas de las formulaciones partidarias tales como las discusiones sobre la naturaleza del “gobierno de coalición democrática”.

Aunque la Tesis representaban un avance considerable respecto a anteriores documentos del PCM, había numerosas áreas de debilidad. Mucho del documento está insuflado de un alto nivel de abstracción, y hay en él un rechazo a enfrentar concretamente los problemas de fondo. Éste es el caso particular de las tesis sobre el movimiento obrero, que no contienen una cuidadosa discusión de las principales características de movimiento sindical contemporáneo, ni un análisis de los cambios en la composición de la fuerza de trabajo. En otros casos, las tesis sobre el partido por ejemplo, existe una cierta complacencia en las formulaciones, ya que no el “triumfalismo” del que muchos de los renovadores se quejaban. Pero quizás el problema más grave era la desigualdad con que las diversas problemáticas se plantearon. Parecía como si la comisión de redacción hubiese sido incapaz de establecer una jerarquía; de tal modo, el documento final toma la forma de un catálogo en que todos los ítems merecen más o menos la misma importancia. En vista del casi unánime énfasis dentro del partido sobre la importancia de profundizar el involucramiento del PCM en la clase obrera, parece extraño que se haya dedicado a este asunto tan poco espacio.

Cuando los delegados se reunieron al segundo día, se estableció un desequilibrio inmediato en la discusión. Cerca de la mitad de los delegados optaron por la Mesa del Informe y puesto que el cambio de delegados desde una mesa a la otra estaba prohibido una vez que se completaba la inscripción las otras mesas (Programas, Tesis y Estatutos) fueron relativamente poco concurridas. En vista de que precisamente en estas últimas mesas era en las que las discusiones político-ideológicas del día debían supuestamente estar centradas, las preferencias de los delegados parecieron bastante desafortunadas. Inevitablemente, sin embargo, las afirmaciones controvertidas de la cuarta sección del Informe aseguraron que una gran cantidad de personas desearan polemizar con los juicios de Arnoldo Martínez Verdugo y, en algunos casos, defender sus conductas y opiniones. Indudablemente algunos delegados se vieron también atraídos por la perspectiva de discusiones en los días subsiguientes. El desequilibrio ya mencionado se agravó en virtud de que en la Mesa del Informe sólo una sección del documento recibió plena atención de los oradores; una vez más las controvertidas referencias a la lucha dentro del comité central lograron monopolizar el debate.

La Mesa del Informe rápidamente adoptó un formato repetitivo y estereotipado en el que los oradores se referían casi exclusivamente a dos o tres cuestiones defendiendo, pero más frecuentemente atacando, las caracterizaciones del secretario general sobre la conducta y la plataforma de la minoría renovadora. Cerca de dos tercios de los oradores eran hostiles a las posiciones de Martínez Verdugo, y todas las intervenciones se caracterizaron por un estilo extraordinariamente desinhibido y franco (para

el común de los congresos de partidos comunistas) que claramente sorprendió a algunos de los delegados fraternales de ultramar que presumiblemente estaban acostumbrados a una atmósfera bastante más somnolienta en similares ocasiones. Los delegados atacaron la forma como el Informe fallaba en diferenciar entre corrientes de opinión y tendencias, el uso caricaturizado del término pluralismo hecho por los renovadores, y el fracaso global del Informe para explicar el trasfondo de los errores de política y los cambios de posición. Hacia el último día de las discusiones, hubo un intento por desactivar algo de la furia y tensiones acumuladas cuando el secretario general concordó en que volvieran a redactar secciones de la cuarta parte del Informe con el fin de quitar las alusiones personales y de reubicar las referencias respecto a las acciones disciplinarias en un contexto en que quedarse claro que éstas se referían a los *grupos de presión*, y no a los autores del documento *Por la renovación...* Por una muy estrecha mayoría (sesenta y ocho contra sesenta y uno), la mesa desestimó la moción del rechazo completo de las páginas ofensivas, y acordó aceptar la reescritura de las cuatro páginas según las líneas sugeridas por el secretario general. Ésta, y un número de resoluciones que recibieron el apoyo de cerca de veinticinco por ciento de los delegados, fueron entonces incorporadas a la agenda para su discusión durante las sesiones plenarias.

LAS SESIONES PLENARIAS (JUEVES Y SÁBADO)

Las sesiones plenarias tuvieron lugar durante cerca de dos días y medio en el salón principal del Hotel de México, lejos de la intimidad de las habitaciones en que se habían reunido las diferentes mesas. A pesar de la mayor formalidad impuesta por la naturaleza “monumental” del nuevo escenario, los debates todavía conservaron gran parte del vigor y la pasión de los primeros días. Esto fue así particularmente durante las discusiones sobre el “poder obrero democrático” y la “dictadura del proletariado”, en las que los delegados del congreso estaban divididos casi por partes iguales respecto a los méritos de la oposición de la conducción a favor de la nueva formulación. La primera votación abierta fue extremadamente estrecha y en la segunda votación los delegados intentaron comunicar sus sentimientos sobre el debate por medio del diferente énfasis que dieron a las palabras en las dos formulaciones. Hubo estruendosas risotadas cuando un delegado llamado Lenin se pronunció vigorosamente a favor de la dictadura del proletariado. El resultado de la votación hubiera sido de otro si los sesenta miembros del comité central hubiesen votado de manera diferente. En los hechos, fue el peso de la posición de la conducción lo que inclinó la balanza a favor del Poder Obrero, un punto que

no escapó a la atención de muchos delegados.

Los renovadores no votaban en bloque era claro que la mayoría apoyaba la retención de la Dictadura del Proletariado, por una variedad de razones. De hecho, el razonamiento detrás de cada voto era muy complejo y no había una clara división de opinión en torno a líneas político-ideológicas. Antes bien, los resultados del voto reflejaban la creación de un número de coaliciones entre delegados que a menudo poseían opiniones conflictivas. Para algunos la dictadura del proletariado significaba la retención del clásico concepto marxista que afirmaba la base de clase de todas las formas de poder del Estado. Para otros, se trataba de una reafirmación simbólica de la continuidad entre las concepciones actuales sobre la estructura y papel del PCM y las anteriores y más conservadoras. Otros delegados rechazaron el *poder obrero democrático* simplemente porque les preocupaba que el partido no lograra entablar una amplia discusión sobre la nueva formulación. La oposición al “poder obrero” también reflejaba el desafío de ciertos delegados a una línea que estaba identificada con la posición de la mayoría dentro de la conducción del PCM. Los pocos delegados obreros, —unos cuantos del pueblo acerero de Monclava en Coahuila y un obrero telefónico de Puebla, por ejemplo— se opusieron con particular vigor al cambio propuesto en la plataforma partidaria. La estrecha victoria de la conducción casi trajo consigo la renuncia al partido de los delegados de Monclava, en tanto que el delegado de Puebla la hizo efectiva; no obstante, durante la noche se le persuadió de retirarla.

El día siguiente, quinto día del congreso, empezó con discusiones del Informe y los Estatutos del partido. En lo relativo a los Estatutos, el cambio más interesante consistió en la decisión de abolir el derecho automático a votar en los congresos nacionales detentado por los miembros del comité central. En consecuencia, los miembros del comité central serían investidos con el derecho a votar sólo cuando fueran electos como delegados al congreso por órganos inferiores del partido (comités seccionales y estatales). De algún modo, esto era un gesto formal dado que el prestigio inherente al comité central garantizaba que serían electos por los órganos inferiores. Pero también era un recordatorio de la intranquilidad de la base respecto al abrumador peso del voto de la conducción en un partido relativamente pequeño. Más concretamente, también representaba una especie de “castigo” al comité central por parte de la base del partido a causa de su manera de zanjar la votación del día anterior.

Pero fue la cuestión del Informe la que llenó esta sesión de excitación y pasión, al punto que el tono de los debates crecía hasta llegar a los gritos y había demandas de que la mesa fuese cambiada. La discusión tenía por fuerza que producir el debate más intenso dado que ya se había concentrado en el tratamiento de dos temas que habían despertado el mayor interés entre los delegados: la cuestión del

estatuto de las corrientes de opinión dentro del partido y la cuestión de la relación del PCM con la clase obrera. El estrecho equilibrio entre las diferentes posiciones que había aparecido durante las discusiones de tres días en la Mesa del Informe se disolvía ahora en una atmósfera de mucha mayor simpatía por la posición de la mayoría dentro del partido aunque, como pronto se reveló, muchas de las preocupaciones y argumentos articulados por los renovadores podían contar con la simpatía de los delegados que no estaban afiliados con la mencionada tendencia.

El ambiente del congreso se alteró violentamente cuando Arnoldo Martínez Verdugo, en una maniobra extraña intentó fundamentar su crítica a las tendencias sectarias de los renovadores introduciendo una carta con detalles de una reunión de los renovadores sostenida durante el reciente XV Congreso de la organización del PCM en el Distrito Federal. La carta mencionaba nombres y esto, además de la sorpresiva presentación de la misma, produjo gritos de protesta por parte de un buen número de delegados, así como acusaciones de tácticas macartistas. La reacción fue lo suficientemente fuerte como para que la *mesa* se sintiera obligada a permitir a las nueve personas mencionadas en la carta que contestaran las acusaciones.

Después de algunas tormentosas intervenciones, de acusaciones y contraacusaciones, el congreso votó por una estrecha mayoría suprimir ciertas secciones de las cuatro páginas del informe (pp. 121-24) que habían ofendido a los delegados. Evidentemente, “el *affaire* de la carta” y otras características de la sesión del viernes habían descolorido algo el brillo que normalmente rodea a la conducción nacional del partido. Además, parecía que la inquietud sobre la dirección que tomaba la conducción nacional se extendía más allá de las filas de los mismos renovadores.

El acto final del congreso previo a la clausura de ceremonias fue, por supuesto, la elección del comité central, de sesenta miembros. Un cínico podría concluir que en realidad de esto trató el congreso. Sin embargo, si bien la composición del nuevo comité central era una cuestión importante para la mayoría de la gente, aún más importante en el XIX Congreso fue la forma en que tuvieron lugar las elecciones. Hubo varias innovaciones en los procedimientos electorales y se dio a notar una más vigorosa participación de la mesa de delegados de la que se había visto en ocasiones anteriores. El proceso electoral fue complejo y vale la pena analizarlo en detalle. Una lista inicial de setenta y dos candidatos fue confeccionada por la comisión de candidaturas, integrada por cinco miembros elegidos por el saliente comité central. Ninguno de los cinco miembros reflejaba la posición de la corriente renovadora. Después de discusión en el comité central, la lista se aprobó con enmiendas menores. E el seno del Congreso la comisión de cinco miembros se amplió para incluir a un miembro de cada una de

las delegaciones regionales y estatales. En este punto los delegados del Congreso tenían derecho a hacer propuestas para la membresía del comité central a la comisión, que después del debate votó por una nueva lista de setenta y dos candidatos. Todo estaba listo ya para que la sesión plenaria pudiera elegir al nuevo comité central.

La comisión de candidaturas del XIX Congreso estaba obligada a presentar para la discusión a los setenta y dos candidatos que acababa de votar, más a todos aquellos otros candidatos propuestos que no figuraban en su lista. Los delegados podían ahora debatir los méritos de todos y cada uno de los candidatos propuestos, y tenían derecho, además, a proponer más nombres todavía. Esto significaba un avance importante en la democratización de los procedimientos del congreso.

La discusión fue vigorosa y, a menudo, amarga; muy pocos delegados se mostraron inhibidos al comentar las cualidades de los diferentes candidatos. Fue así como la candidatura del secretario general de la delegación de Veracruz fue furiosamente criticada por delegados de su propio estado. La votación misma fue un proceso cansador y complicado que mantuvo a los delegados en el salón principal hasta las cinco en punto de la mañana del domingo. Las complicaciones fueron, en parte, el resultado de otra innovación procesual propuesta por el comité central y aceptada por el Congreso. Ésta consistía en dividir la votación en dos vueltas. Según se argumentaba, esto aseguraría que todos los miembros del nuevo comité central fueran por una mayoría de al menos cincuenta por ciento más un voto. En la práctica, la decisión de dividir a los candidatos en dos listas significó también que la posición de los candidatos renovadores quedara debilitada. El sistema de votación directa habría asegurado la elección de posiblemente una docena más de renovadores.

La elección produjo un comité central con un equilibrio de fuerza muy similar al del saliente comité, con miembros de la corriente renovadora ocupando unas trece posiciones. El patrón de votos mostró cuán flexibles eran los sentimientos y simpatías de muchos delegados. Varios candidatos renovadores fueron elegidos con ciento cincuenta a ciento noventa votos, en tanto que la fuerza “formal” de la corriente renovadora en el Congreso no pasaba de los setenta. Evidentemente, algunos de los planteamientos de la crítica renovadora recibieron una respuesta favorable por parte de delegados que no estaban comprometidos totalmente con la posición de la minoría.

Las elecciones ejemplificaron la mezcla de democracia de base y “dirección” de la conducción que caracterizaron al Congreso en general. La conducción del partido siguió estableciendo claramente los parámetros para el proceso electoral, y el prestigio y la “autoridad moral”, combinados con el control de los procedimientos, todavía dio a “sus” candidatos una decidida ventaja sobre otros. Por otra parte

los delegados al congreso impusieron su voluntad en varias ocasiones para ampliar y democratizar la votación y la discusión. La tensión planteada por estas tendencias opuestas del Congreso fue evidente en las primeras reuniones plenarios del nuevo comité central. En el primer pleno la reelección de Arnoldo Martínez Verdugo como secretario general no fue unánime. Cierta número de votos los obtuvo Gilberto Rincón Gallardo, a quien se identifica como el miembro de la vieja conducción que más simpatizaba con un diálogo estrecho con el grupo de la minoría. A pesar de este modesto aunque muy desusado desafío a la conducción del secretario general, la composición de los órganos recientemente elegidos de la dirección y comisiones del comité central implicó muy pocas concesiones a las corrientes minoritarias. De este modo no hubo representantes de la corriente renovadora en la nueva Comisión Política y el código de procedimientos aprobados por el segundo pleno pareció proponer restricciones importantes a las discusiones dentro del comité central.

CONCLUSIÓN

Dado que se esperaba tanto del XIX Congreso es justo preguntarse qué es lo que el Congreso logró durante su larga semana de deliberaciones y los no menos largos (casi un año) debates y discusiones que lo precedieron. Los logros deben ser claramente reconocidos y se centran en gran parte en torno a los importantes adelantos logrados en la conquista de la democracia partidaria interna, al nivel de los estatutos del PCM, sus estilos y prácticas. Por primera vez en la historia del PCM se ventilaron en público diferencias de opinión dentro del comité central en un congreso nacional sin provocar divisiones y expulsiones. Todavía más significativo, a pesar de las tremendas pasiones y la franqueza de la discusión, que por momentos tomó la apariencia de un ejercicio terapéutico, la abrumadora conclusión que puede extraerse de dicho evento es que para la mayoría de los delegados se trató de una experiencia profundamente educativa, aunque frecuentemente dolorosa, y que estuvieron en guardia para resistir cualquier tentativa de acallar o aun disciplinar opiniones disidentes.

Los estatutos del partido también experimentaron un proceso de democratización importante. Los contactos horizontales entre los órganos del PCM quedaron legalizados lo que señala un avance importante en el desarrollo de la discusión interna en el partido. Se aprobaron medidas para que las opiniones minoritarias (que recibieron el apoyo del 25% o más de los votos en algunas sesiones) pudieran expresarse en sesiones plenarios del congreso nacional. La influencia dominante ejercida por el comité central en los congresos de algún modo se redujo en virtud de la abolición del derecho

automático a votar disputado anteriormente por los miembros del comité central. Finalmente, el proceso de elección de miembros del comité central fue significativamente ampliado para facilitar una mayor participación en el proceso de denominación por parte de los delegados. El impacto acumulado de estos cambios significó un debilitamiento del carácter ritual del congreso nacional y el fortalecimiento de su función como una experiencia de aprendizaje para la base del partido.

Quizás fue esta función educativa de los debates la que también contribuyó a uno de los muchos aspectos negativos del XIX Congreso: el carácter repetitivo y estereotipado de gran parte del debate y su excesiva concentración en dos o tres cuestiones. Cualesquiera sean las causas del desigual tratamiento de cuestiones (y está claro que la respuesta de la conducción al reto renovador contribuyó al desequilibrio del debate) el Congreso no pareció nunca aproximarse al cumplimiento de las expectativas creadas en su torno. Si los militantes del PCM, y más generalmente la izquierda mexicana, esperaban que el XIX Congreso proporcionara una clara perspectiva sobre el futuro, entonces sus esperanzas no se cumplieron. Más que proporcionar un foro para clarificar la “línea” del partido, el Congreso significó un escenario para el primer desempeño público de una lucha partidaria interna desde 1960; y a los competidores les dio una oportunidad para medir fuerzas fuera de la estrecha arena del comité central.

[Traducción de Sauri Lola Jaled Díaz]